PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga noviembre 2024

Señor (a)
OLGA BEATRIZ LADINO SOTO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5847612 de 2024
Cargo del supervisor r Instructor con Funciones de Coordinador Académico
Dependencia Comercio y Servicios
Ciudad Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5847612 del año 2024

Jorge Andrés Mauricio Martínez Álzate, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.621.377 de palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 44.655.450).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Diez pagos consecutivos correspondientes a los meses de febrero hasta noviembre por un valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos Mcte ($4.465.545).

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y/a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Desarrollar sesiones de formación profesional integral de manera presencial y haciendo uso de las plataforma Sofía plus, Google Drive. **Ficha: 2826398** **Programa de formación:** Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo **Competencia**: **230101030** fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. **Resultado o resultados de aprendizaje:** Establecer el grado de riesgo de emergencias de la organización de acuerdo con metodología establecida. **Competencia**: 230101043 - reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas. **Resultado o resultados de aprendizaje:** R1-Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del SNPAD. R2-Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la organización.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias y drive dispuesto por el supervisor correspondientes al portafolio del instructor y planeación de la formación. Link 1: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/obladinos_sena_edu_co/Documents/001.%20Coordinaci%C3%B3n%202024/Prestaci%C3%B3n%20de%20servicios%202024/05.%20JORGE%20ANDRES%20MAURICIO%20MARTINEZ/01.%20Junio/1.%20Ejecutar%20FPI/Portafolio%20del%20instructor?csf=1&web=1&e=SzoDZu Link 2: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/obladinos_sena_edu_co/Documents/001.%20Coordinaci%C3%B3n%202024/Prestaci%C3%B3n%20de%20servicios%202024/05.%20JORGE%20ANDRES%20MAURICIO%20MARTINEZ/01.%20Junio/1.%20Ejecutar%20FPI/Planeaci%C3%B3n%20de%20la%20formaci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=A7q7hu

		R3-Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la organización. R4-Determinar el riesgo de emergencias y desastres de la organización de acuerdo con metodologías establecidas. R5-Desarrollar prácticas y simulacros para la puesta en marcha del plan de emergencias y contingencias de acuerdo con las condiciones definidas por la organización. **Ficha: 2996901** **Programa de formación:** Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo **Competencia:** Fomentar Prácticas Seguras Y Saludables En Los Ambientes De Trabajo. **Resultado o resultados de aprendizaje:** **RAP 1:** elaborar el panorama de riesgos y/o matriz de riesgos y peligros de la organización de acuerdo con la etc. 45, legislación vigente y metodología establecida por la empresa. **Ficha:** 3104339 **Programa de formación:** Salvamento Acuático por extensión **Competencia:** orientar y atender a las personas frente a riesgos de	

		incidentes y accidentes en los diferentes cuerpos de agua, de acuerdo con los procedimientos y protocolos nacionales e internacionales establecidos para seguridad, salvamento y rescate acuático. **Resultados de aprendizaje:** **R1:** desarrollar las técnicas básicas de salvamento acuático según los protocolos nacionales e internacionales. **R2:** realizar valoración primaria de una víctima, estabilizarla y activar el sistema médico de emergencias (sem) con base en los protocolos nacionales e internacionales. **R3:** aplicar la legislación vigente de salvamento acuático de acuerdo con los requerimientos establecidos por la empresa. R4: determinar los peligros de las fuentes de aguas confinadas y semiconfinadas de acuerdo con la normatividad vigente. **Ficha:** 3101948 **Programa de formación:** Seguridad Y Técnicas De Trepa En El Árbol **Competencia:** Podar arboles según criterios técnicos y normativa. Resultados de aprendizaje: R1: Identificar los requisitos generales de seguridad para actividades de trepa acorde con normativa. R2: Examinar la estructura del árbol de acuerdo con la biología. R3: Aplicar técnicas de trepa de acuerdo con morfología del árbol.	

		Ficha: 3127258 **Programa de formación:** Coordinador de trabajo en alturas **Competencia:** controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo **Resultados de aprendizaje:** 01. planificar las actividades que se desarrollarán en alturas acorde con normativa. 02.implementar acciones de control de riesgos y contingencias acorde con la normativa de trabajo en alturas.	
2	B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para el presente mes no se desarrolló esta actividad.	Ninguna.
3	C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Para el presente mes no se desarrolló esta actividad.	Ninguna.
4	D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean	Para el presente mes no se desarrolló esta actividad.	Ninguna.

	asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.		
5	E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, TEAMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado. Se realiza la revisión y verificación programación mes a mes en Sofía plus.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
6	F. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato	Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en el drive creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/obladinos_sena_edu_co/Documents/001.%20Coordinaci%C3%B3n%202024/Prestaci%C3%B3n%20de%20servicios%202024/05.%20JORGE%20ANDRES%20MAURICIO%20MARTINEZ/01.%20Junio/2.%20Documentos%20contractuales?csf=1&web=1&e=O48SkB
7	G. Apoyar y acompañar a la Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.	Para el presente mes no se desarrolló esta obligación	Ninguna.
8	H. Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del	Para el presente mes no se desarrolló esta actividad.	Ninguna.

	calendario A y B de la vigencia, según corresponda.		
9	**I.** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Inducción sst vigente.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
10	J. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Divulgamos la oferta académica de programas de formación titulada y complementaria de la oferta de trabajo en alturas y espacios confinados del año 2024 por directrices de la coordinación académica.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
11	K. Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Se tiene norma de competencia laboral vigente.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias
12	L. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.	Se realizo la evaluación de juicios en Sofia plus de los programas complementarios **Ficha:** 3104339 **Programa de formación:** Salvamento Acuático por extensión **Competencia:** orientar y atender a las personas frente a riesgos de incidentes y accidentes en los diferentes cuerpos de agua, de acuerdo con los procedimientos y protocolos nacionales e internacionales establecidos para seguridad, salvamento y rescate acuático. **Resultados de aprendizaje:**	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.

		R1: desarrollar las técnicas básicas de salvamento acuático según los protocolos nacionales e internacionales. **R2:** realizar valoración primaria de una víctima, estabilizarla y activar el sistema médico de emergencias (sem) con base en los protocolos nacionales e internacionales. **R3:** aplicar la legislación vigente de salvamento acuático de acuerdo con los requerimientos establecidos por la empresa. R4: determinar los peligros de las fuentes de aguas confinadas y semiconfinadas de acuerdo con la normatividad vigente. **Ficha:** 3101948 **Programa de formación:** Seguridad Y Técnicas De Trepa En El Árbol **Competencia:** Podar arboles según criterios técnicos y normativa. Resultados de aprendizaje: R1: Identificar los requisitos generales de seguridad para actividades de trepa acorde con normativa. R2: Examinar la estructura del árbol de acuerdo con la biología. R3: Aplicar técnicas de trepa de acuerdo con morfología del árbol. **Ficha:** 3127258 **Programa de formación:** Coordinador de trabajo en alturas **Competencia:** controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo	

		Resultados de aprendizaje: 01. planificar las actividades que se desarrollarán en alturas acorde con normativa. 02.implementar acciones de control de riesgos y contingencias acorde con la normativa de trabajo en alturas.	
13	M. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras".	Para el presente mes no se desarrolló esta actividad.	Ninguna
14	N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Reporte de cursos complementarios de trabajo en alturas y espacios confinados en la plataforma del ministerio de trabajo.	Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número de planilla 1067291221, operador simple periodo octubre "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

Firma
Jorge Andrés Mauricio Martínez Álzate
Contratista
C.C. No. 1.113.621.377 de Palmira

Recibí a satisfacción:

Firma
Olga Beatriz Ladino Soto
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.5847612 de 2024
Cargo del Supervisor Instructor con Funciones de Coordinador Académico